Documento E1.- Carta Compromiso de la Proposición, donde se establezca: el importe de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la proposición incluyendo el impuesto al valor agregado y que conoce, acepta las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra pública; además de conocer y aceptar lo establecido en la convocatoria y bases, las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el modelo de contrato. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y word en la memoria USB).*

Documento E2.- Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición. *(Presentarlo de manera impresa en formato entregado por la Secretaría y con la firma autógrafa del representante legal, y digital en formatos de Excel y pdf).*

El catálogo será presentado en el formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública sin modificaciones en el contenido y forma en donde sólo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el precio unitario de cada uno de los conceptos que contiene el catálogo, fecha de elaboración y el nombre de la empresa. No deberá ser llenado con lápiz ni presentar tachaduras, corrector líquido, etiquetas o correcciones de cualquier índole.

En cada una de las hojas del catálogo de conceptos deberá contener el encabezado donde aparezca el nombre del licitante y la persona facultada para firmar la proposición.

En el supuesto de existir diferencia entre el precio unitario anotado con letra y el anotado con número en el catálogo de conceptos prevalecerá el anotado con letra que a su vez deberá coincidir con su matriz de precio unitario correspondiente.

En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas en el catálogo de conceptos, se reconocerá como correcto el producto del volumen de obra multiplicado por el número asentado en el análisis del precio unitario correspondiente.

Documento E3.- Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, en periodos no mayor a un mes calendario (con corte al último día de cada mes, y en su caso, al último día del periodo de ejecución señalado en las presentes bases), considerando además que para el último mes calendario de ejecución se programarán los trabajos que representen al menos el 20% del importe total de los trabajos a contratar, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E4.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E5.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E6.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E7.- Explosión global de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

I. Importe por materiales;
II. Importe por mano de obra;
III. Importe por maquinaria y equipo;
IV. Importe por costos indirectos;
V. Importe de financiamiento;
VI. Importe por utilidad propuesta;
VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E9.- Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria USB).*

El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Deberán ser presentados el 100 % de los análisis de precios unitarios.

Documento E10.- Relación y análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos; podrá presentarlos en el formato de impresión del software para su cálculo o cualquier otro formato, respetando la información de la presente convocatoria y bases. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E11.- Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando el INFONAVIT y el fondo para el retiro (S.A.R), y el porcentaje del impuesto sobre nóminas determinado conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco vigente, aplicable de acuerdo con la fecha de inicio de los trabajos, en el caso de las aportaciones obrero patronal al I.M.S.S., se tomarán los porcentajes vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta, deberá presentarse de acuerdo a la Ley del I.M.S.S. y al formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), no deberá considerarse el I.V.A; podrá presentarlos en el formato de impresión del software de su preferencia, para el cálculo de los mismos, respetando la información solicitada en la presente convocatoria y bases de licitación y al formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

A Análisis del factor tp/ti;
B Tabla de cálculo del factor de salario real;
C Análisis, cálculo e integración del salario real.

Para el cálculo del factor de salario real deberá considerase lo dispuesto en el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016, en el cual indica:

a) Todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base o referencia para determinar la cantidad del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del distrito federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, se entenderán referidas a la unidad de medida y actualización (UMA).
b) El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel en la memoria*

USB).

Documento E12.- Análisis detallado del costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se utilizará en la ejecución de los trabajos. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, dichos factores deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes y/o el manual publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción). *(Presentarlo de manera impresa en formato entregado por la Secretaría y con la firma autógrafa del representante legal, y digital en formatos de Excel y pdf).*

Documento E13.- Análisis de costo indirecto, los costos indirectos deben estar representados como un porcentaje del costo directo y desglosarse en:

I. Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra pública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior; y
II. Los correspondientes a la obra de oficinas de campo, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Deberá considerar con cargo a los indirectos el costo que genere el personal encargado de ejecutar los trabajo, cuente con los insumos necesarios y suficientes a fin de que en todo momento se dé cumplimiento a las instrucciones y medidas sanitarias establecidas por el Gobierno del Estado, a efecto de prevenir, evitar y contener la propagación del COVID-19, cumpliendo con los lineamientos y acciones preventivas señaladas en el Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio, con motivo de la pandemia de COVID-19, de fecha 28 de octubre del 2020 y publicado el mismo día en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"; así como lo señalado en la siguiente liga https://coronavirus.jalisco.gob.mx/descargables/ y Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral.

Documento E14.- Análisis desglosado de financiamiento, el cual deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficial. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E15.- Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y excel en la memoria USB).*

Documento E16.- Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

Únicamente quedarán incluidos en los cargos adicionales aquéllos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión.

Los cargos adicionales deberán incluirse al precio unitario después de la utilidad.
Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera impresa original en hoja membretada del licitante, con la firma autógrafa del representante legal y digital en formato pdf y excel en la memoria USB).*

DOCUMENTO E1 Carta Compromiso de la Proposición, donde se establezca: el importe de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la proposición incluyendo el impuesto al valor agregado y que conoce, acepta las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra pública; además de conocer y aceptar lo establecido en la convocatoria y bases, las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el modelo de contrato.

(GUÍA DE LLENADO)

En papel membretado del licitante deberá elaborar el documento PE 1, Carta compromiso de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta incluyendo el IVA.

Nota Importante: En la elaboración del documento, el licitante deberá anotar en cada hoja que lo integre, los datos que se citan a continuación:

A).- Escrito:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir al Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta **Concurso simplificado sumario** y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
fecha	Se anotará la fecha de la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

El representante legal deberá firmar en todas las hojas que integren el documento PE 1

(SE ANEXA MODELO)

Documento E1 CARTA

COMPROMISO

LUGAR Y FECHA:

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SUSCRIBE EL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:

P R E S E N T E

Me refiero a la convocatoria No. **(ANOTAR NÚMERO),** de fecha **(ANOTAR DÍA, MES Y AÑO)**, para participar en el Concurso simplificado sumario No. **(ANOTAR NÚMERO)**, relativa a **(ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)**.

Sobre el particular el suscrito: **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), EN MI CALIDAD DE (CARGO QUE DESEMPEÑA EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL),** MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

1).- Oportunamente se recogió las bases del Concurso simplificado sumario relativas **(anotar nombre y/o descripción de la obra)** y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará este, conforme a los cuales se llevará a cabo la obra. Aceptándose íntegramente los requisitos en las citadas bases.

2).- Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en el pliego de referencias, así como lo establecido en la minuta de la junta de aclaraciones, reunión a la cual asistimos a través de nuestro representante según consta en la misma.

3).- Asimismo, manifiesto que esta empresa conoce y acepta la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios estado, y las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra, y que acepta que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso simplificado sumario indicada y demás actos que lo deriven.

4).- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra que nos fue proporcionado, con el cual manifestamos estar de acuerdo en su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios unitarios que proponemos.

5).- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de este Concurso simplificado sumario, el modelo del contrato, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica). Y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones, las cuales han sido tomadas en consideraciónal formular esta propuesta

6).- De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe de $ (cantidad con número), aplica la tasa 16% de I.V.A. de acuerdo a la ley (importe total con letra) se encuentra requisita e integrada en el orden que se establece a continuación:

Por este mismo conducto, manifiesto bajo protesta de conducirme con verdad, nuestro compromiso formal de cumplir con la propuesta en los términos establecidos en el artículo 97 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual, en un término no mayor de 10 días hábiles a partir de la firma del contrato, en caso de vernos favorecidos, entregaremos a usted la garantía por cumplimiento del contrato.

Manifiesto que, con el conocimiento pleno, acepto que, en caso de incumplimiento de lo asentado en el párrafo anterior, será suspendido el registro de nuestra empresa en el padrón Único de proveedores por un lapso de un año y por ende se desechará nuestra propuesta.

Además, comunico a ustedes que mi representante técnico en la obra será el C._____
con cedula profesional No._____, expedida por la dirección general de profesiones de la Secretaria de Educación Pública, y quien conoce las normas técnicas, el proyecto y especificaciones y tiene suficiente experiencia en obras de índole de la que se llevará a cabo**.**

Quedamos entendidos que la entidad verificará que las propuestas recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual este incompleto.

A T E N T A M E N T E

_____

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO E2 Catálogo de conceptos, este documento será presentado en el formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**.** Y este no se podrá modificar en el contenido y forma y solo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el precio unitario de cada uno de los conceptos que contiene el catálogo, fecha de elaboración y el nombre de la empresa. Este Formará parte para formalizar el contrato correspondiente.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

DOCUMENTO E3 Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, en periodos no mayor a un mes calendario (con corte al último día de cada mes, y en su caso, al último día del periodo de ejecución señalado en las presentes bases), considerando además que para el último mes calendario de ejecución se programarán los trabajos que representen al menos el 20% del importe total de los trabajos a contratar, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

(GUÍA DE LLENADO)

Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos propuesto por el licitante conforme al catálogo de conceptos, indicando por mes calendario las cantidades de trabajo por realizar, considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Número de procedimiento:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la

convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no.: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).-Texto:

Clave: Se anotará el número que corresponda a la partida, subpartida y concepto de trabajo.

Concepto: Descripción de la partida, subpartidas, Se anotará el nombre y descripción del concepto y en su caso también de las partidas y Subpartidas que correspondan, de acuerdo con el catálogo de conceptos.

Unidad: Unidad de medición del concepto.

Cantidad: Se anotará la cantidad de trabajo por ejecutar del concepto, de conformidad con el catálogo.

Importe: Importe total del concepto de trabajo.

Año: De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.

Mes: En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Nota: el concepto o en su caso como los solicite la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, la partida o subpartida con que inicien los trabajos deberá indicar la fecha de inicio citada en las bases, así mismo, deberá indicar en el diagrama, la fecha de terminación de la última actividad que se ejecute.

Cada columna representa el periodo de corte de los trabajos a ejecutar, indicando en su programa.

Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO			***NUMERO DE PROCEDIMEINTO No. :*** ***(ANOTAR NUMERO)***	***DOCUMENTO E3***
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)			***FECHA DE INICIO:*** ***FECHA DE TERMINACIÓN:***	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	***FIRMA DEL LICITANTE***	***FECHA:***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:***	***HOJA: DE:***

Programa general de ejecución de los trabajos; conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los trabajos, en periodos no mayor a un mes calendario, considerando al menos el 20% del total de los trabajos en el último mes calendario, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en las bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras.

CLAVE			DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	AÑO												
PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
IMPORTE TOTAL					$														
IMPORTE PARCIAL					$		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
IMPORTE ACUMULADO					$		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E4 Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

MANO DE OBRA DIVIDIDO EN CATEGORIAS

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de utilización de la mano de obra propuesto por el licitante identificando su tipo y especialidades, indicado en los jornales de trabajo por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este **Concurso simplificado sumario** y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones

Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B.-) Texto:

No:	Se anotará el número que corresponda.
Nombre la especialidad:	Se anotará la especialidad.
Unidad:	Unidad de medición.(jornal)
Cantidad total:	Se anotarán el rendimiento de las acciones y las cantidades totales.
Importe:	Importe total.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Infraestructura y Obra Pública — SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA — Jalisco Gobierno del Estado	**NUMERO DE PROCEDIMEINTO: (ANOTAR NUMERO)**	**DOCUMENTO E4**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.	**FECHA DE INICIO:** **FECHA DE TERMINACIÓN:**	

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL LICITANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA:** **DE:**

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE LA UTILIZACIONDE MANO DE OBRADIVIDIDO EN CATEGORIAS EXPRESANDO EN JORNADAS, CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS **POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA,** CONSIDERANDO LOS FRENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBR OS:

B MANO DE OBRA.

AÑO

No.	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	*AÑO*													
					MES	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*	*MES*

	IMPORTE TOTAL	$																
	IMPORTE PARCIAL		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
	IMPORTE ACUMULADO		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E5 Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN,

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado, propuesto por el licitante de suministro y/o utilización de la maquinaria y equipo de construcción identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento no:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Se este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B.) texto:

No.	Se anotará el número que corresponda.
Nombre de la maquinaria y/o equipo.	Se anotaráel nombre genérico de las maquinarias y de los equipos a utilizar.
Unidad	Unidad de medición será por hora efectiva (h. e.).
Cantidad total	Se anotarán las cantidades totales de cada equipo.
Importe	Importe total.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Mes

En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Infraestructura y Obra Pública **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**			**NUMERO DE PROCEDIMIENTO: (ANOTAR NUMERO)**	Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO **DOCUMENTO E5**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)			**FECHA DE INICIO:** **FECHA DE TERMINACIÓN:**	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL LICITANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA: DE:**

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO LOS FRENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

No	*NOMBRE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO*	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	*AÑO*													
					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
IMPORTE					$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
IMPORTE					$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
IMPORTE ACUMULADO																		

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E6 Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de la maquinaria y equipo de construcción propuesto por el licitante identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Se este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B.) texto:

No.	Se anotará el número que corresponda.
Nombre del Material y/o equipo permanente.	Se anotará el nombre genérico de los materiales y de los equipos a instalar permanentes.
Unidad	Unidad de medición.
Cantidad total	Se anotarán las cantidades totales de cada material.
Importe	Importe total.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate

Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de material a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Jalisco			NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NUMERO)	**DOCUMENTO E6**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: ***(ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)***			**FECHA DE INICIO:** **FECHA DE TERM INACIÓN:**	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL LICITANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA:** **DE:**

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO LOS FRENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

No	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES V/O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	*AÑO*												
					$												
			IMPORTE TOTAL	$													
			IMPORTE PARCIAL	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
			IMPORTE ACUMULADO	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Infraestructura y Obra Pública

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PÚBLICA ESTATAL
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E7 Explosión global de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará la explosión global de insumos de todos los conceptos con sus volúmenes totales y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo.

a).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones
Fecha de inicio	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b.- texto:

No:	Se anotará el número que corresponda.
Descripción del insumo:	Se anotará el nombre genérico del insumo que se va a utilizar.
Utilización:	Se anotará la clave del concepto en que se va a utilizar.
Unidad:	Unidad de medición convencional de los insumos.
Cantidad total:	Se anotarán las cantidades totales de cada insumo.
importe	Importe total.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.			**NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO)**	**DOCUMENTO E7**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)				
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL LICITANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA: DE:**

EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS DE TODOS LOS CONCEPTOS CON SUS VOLÚMENES TOTALES, Y COSTOS CONSIDERADOS PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, (MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, INCLUYENDO FLETES Y VIÁTICOS CON SUS RESPECTIVOS TOTALES) Y SIN INCLUIR EL IVA.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
IMPORTE TOTAL DE INSUMOS				

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES		
IMPORTE MANO DE OBRA		
IMPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTA		
IMPORTE TOTAL		

DEBERÁN SER DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIO

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO E8 Importe de Rubros para la Evaluación por Tasación Aritmética, (En formato establecido por la Secretaria de Infraestructura) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

I. Importe por materiales.
II. Importe por mano de obra.
III. Importe por maquinaria y equipo
IV. Importe por costos indirectos
V. Importe de financiamiento
VI. Importe por utilidad propuesta
VII. Presupuesto total (Es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley)

(GUÍA DE LLENADO)

Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra,

herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Deberán ser presentados el 100 % de los análisis de precios unitarios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		**NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO)**		**DOCUMENTO E8**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)				
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL ANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA: DE:**

Importe de Rubros para la Evaluación por Tasación Aritmética, (En formato establecido por la* SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA*) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES		
IMPORTE MANO DE OBRA		
IMPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
IMPORTE POR COSTOS DE INDIRECTO		
IMPORTE POR FINANCIAMIENTO		
IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTO		
IMPORTE TOTAL		

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E9 Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA.

En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Deberán ser presentados el 100 % de los análisis de precios unitarios.

(GUÍA DE LLENADO)

Se deberá presentar el análisis de precios unitarios de la totalidad de los conceptos de trabajo del catálogo de conceptos.

a).- Encabezado:

Área convocante: El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

texto:

b.)

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el concepto de trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.
Personal de mano de obra:	
Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.
Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)
Cantidad:	Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.
Costo unitario:	El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales del personal

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Maquinaria y equipo de construcción

Maquinaria y/o equipo:	El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.
Unidad:	En horas.
Rendimiento:	El rendimiento del equipo en cuestión.
Costo unitario:	El costo por unidad (hora, turno, etc.)
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente.
Herramienta:	En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.

Equipo de seguridad:

Suma:	Porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y adicionales.
	Importe de los costos indirectos:
Costo directo	
	Costo por financiamiento:

Importe por concepto de utilidad:	El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.
Importe por concepto de cargos adicionales.	Será el resultado de multiplicar el porcentaje del indirecto por el costo indirecto.
Precio unitario:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje por financiamiento por la suma de los costos directos e indirectos.
Unidad*:*	Será el resultado de multiplicar el porcentaje de utilidad por la suma de costos directos, indirectos y costo por financiamiento.
Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.	Anotar el importe por concepto de cargos adicionales.
Será el resultado de sumar los importes parciales de maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.	El resultante de sumar los importes de costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento, utilidad y cargos adicionales.
	La que corresponda al concepto de trabajo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. : (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E9
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).	*RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:*	*FIRMA DEL LICITANTE:*	*FECHA:*	*HOJA:* DE:

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE:	*CONCEPTO:*			
MATERIALES	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*COSTO UNITARIO*	*IMPORTE*
MANO DE OBRA			*SUMA $*	
CATEGORÍA	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*COSTO*	*IMPORTE*
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD			*SUMA $*	
NOMBRE	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*COSTO HORARIO*	*IMPORTE*
			SUMA $	
COSTO DIRECTO =			*TOTAL $*	

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y	*PORCENTAJE*	*IMPORTE*
UTILIDAD		
COSTO INDIRECTO = % C. I. x (C. D.)		
COSTO POR FINANCIAMIENTO = % C. F. x (C. D. +		

C. I.) *CARGO POR UTILIDAD = % C. U. x (C. D. + C. I. + C.* *F.)* *CARGO ADICIONAL: % C.A.1 x (C. D.)* *CARGO ADICIONAL: C.A.2* *CARGO ADICIONAL: C.A etc.*		

PRECIO UNITARIO = (C. D. + C. I. + C. F. + *C. U. + C.A.)*	*UNIDAD*	

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E10 Relación y análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos; podrá presentarlos en impresión del software para su cálculo, respetando la información de las bases.

(GUÍA DE LLENADO)

Se deberá presentar el análisis de los básicos que intervienen en las tarjetas de precios unitarios en su totalidad.

a). Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja Nc.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

texto:

b.)

Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Personal de mano de obra:

Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.
Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)
Cantidad:	Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.
Costo unitario:	El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales del personal.

Maquinaria y equipo de construcción

Maquinaria y/o equipo:	El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.
Unidad:	En horas.
Rendimiento:	El rendimiento del equipo en cuestión.
Costo unitario:	El costo por unidad (hora, turno, etc.) Importe: Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Herramienta:	En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Equipo de seguridad:	Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parcia maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.
Costo directo	El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E10

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).	*RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:*	*FIRMA DEL LICITANTE:*	*FECHA:*	*HOJA:* DE:

RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BÁSICOS QUE INTERVIENEN EN LOS PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; PODRÁ PRESENTARLOS EN LOS SISTEMAS EXISTENTES PARA SU CÁLCULO.

BÁSICO:	ANÁLISIS No.	UNIDAD:

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	$

MANO DE OBRA	JORNAL	FACTOR DE RENDIMIENTO	SALARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	$

MAQUINARIA Y EQUIPO	HORA	FACTOR DE RENDIMIENTO	COSTO HORARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	$
			TOTAL	$

Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E11

Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando el INFONAVIT y el fondo para el retiro (S.A.R), y el porcentaje del impuesto sobre nóminas determinado conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco vigente, aplicable de acuerdo con la fecha de inicio de los trabajos, en el caso de las aportaciones obrero patronal al I.M.S.S., se tomarán los porcentajes vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta, deberá presentarse de acuerdo a la Ley del I.M.S.S. y al formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), no deberá considerarse el I.V.A; podrá presentarlos en el formato de impresión del software de su preferencia, para el cálculo de los mismos, respetando la información solicitada en la presente convocatoria y bases de licitación y al formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

Tabla de cálculo del factor de salario real
(pe 10 b)

$$\textbf{FORMULA} \qquad Fsr = Ps \left(\frac{TP}{TI} \right) (+) \frac{TP}{TI}$$

DÓNDE:		
FSR =	Representa el factor de salario real	
PS =	Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero – patronales derivadas de la ley del seguro social y de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (el análisis detallado se deberá incluir en el documento pe 10b)	
Tp =	Representa los días realmente pagados durante un periodo anual (de enero a diciembre)	
TI =	Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Infraestructura y Obra Pública

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
PÚBLICA ESTATAL
ANEXOS ECONÓMICOS

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Infraestructura y Obra Pública / Jalisco / SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		PROCEDIMIENTO No. : . (ANOTAR NUMERO)		DOCUMENTO E11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:**	**FIRMA DEL LICITANTE:**	**FECHA:**	**HOJA: DE:**

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

CLAVE	CATEGORÍA	SALARIO TABULADO (SN)	FSBC	SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	LEY I M. S. S.								LEY INFONAVIT CUOTAS	IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2%	TOTAL DE CUOTAS $	Ps EN FRACCIÓN DECIMAL	TOTAL Tp/TI	FACTOR SALARIO REAL FSR
					ART. 25	ART 72 Y 73	ART. 106		ART. 107	ART. 147	ART. 168		ART. 211						
							FRAC C. I	FRAC C. II			FRAC C. I	FRAC C. II							

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Infraestructura y Obra Pública SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			Procedimiento No. : (ANOTAR NUMERO)	DOCUMENTO E11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA

No.	CATEGORÍAS	SALARIO TABULADO	FACTOR DE SALARIO REAL	SALARIO REAL

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS
ECONÓMICOS

DOCUMENTO E 12 Análisis detallado del costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se empleará en la obra. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse a la obra, los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes).

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Máquina número:	El número que le corresponda, de acuerdo al documento.
Descripción del equipo:	Nombre, marca y características generales de la maquinaria, su potencia, tipo de motor y elementos que conste.

Datos generales:

C).-

Tipo de combustible:	Indicar el tipo de combustible utilizado por la maquinaria.
(pm) Precio del equipo:	El costo comercial de adquisición de la máquina considerada como nueva con todos sus equipamientos, accesorios y/o piezas especiales, sin incluir i. v. a.
(pn) Valor de las llantas:	En su caso se anotará el precio de adquisición de las llantas, considerando el valor como nuevas.
(pa) Valor de equipamiento, accesorios	Es su caso se anotará el precio de adquisición del y/o piezas especiales: equipamiento, accesorios y/o piezas especiales, considerando el valor de estos como nuevos.
(vm) Valor de la máquina:	Es el valor de la máquina considerándose como nueva descontando el valor de las llantas, equipamiento, accesorios y/o piezas especiales en su caso.
(vr) Valor de rescate:	Representa el valor de rescate de la máquina que el contratista considere recuperar por su venta, al término de su vida económica.

(ve) Vida económica:	Se anotará la vida económica de la máquina expresada en horas efectivas de trabajo.
(ic) Indicador económico:	Se anotará el indicador económico específico del mercado de seguros.
(i) Tasa de interés anual:	Se anotará en fracción decimal la tasa de interés anual.
(hea) Horas efectivas por año:	Se anotará el número de horas efectivas de trabajo de la máquina por año.
(ies) Indicador económico específico de seguros:	Se anotará un indicador económico específico del mercado de seguros.
(s) Prima anual promedio:	Se anotará en fracción decimal la tasa promedio de seguros.
(ko) Coeficiente de mantenimiento mayor y menor:	Se anotará el coeficiente adecuado de acuerdo al tipo de la máquina y las características del trabajo.
(hp) Potencia nominal:	Se anotarán los hp del o los motores especificados por el fabricante del equipo.
(fo) Factor de operación:	Se anotará el factor de operación adecuado para el motor de la máquina.
(hpop) Potencia de operación (hp x fo):	Se anotará la potencia de operación, como producto de la potencia nominal por el factor de operación.
(gh) Cantidad de combustible:	Se anotará la cantidad de combustible utilizado por hora efectiva de trabajo.

(pc) Precio del combustible:	Se anotará el precio de combustible puesto en la máquina sin IVA.
(c) Capacidad del cárter:	Se anotará la capacidad del cárter (recipiente del lubricante) de la máquina.
(t) Horas entre el cambio de lubricante:	Se anotará el número de horas entre cambios sucesivos de lubricante.
(ga) Consumos entre cambios de lubricante:	Está determinada por la capacidad del recipiente dentro de la máquina y los tiempos entre cambios sucesivos de aceites.
(ah) Cantidad de lubricante:	Representa la cantidad de aceites lubricantes consumidos por hora efectiva de trabajo.
(pa) Precio del lubricante:	Se anotará el precio del lubricante puesto en el equipo sin IVA.
(vn) Vida de las llantas:	Se anotarán las horas de vida económica de las llantas, tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.
(va) Vida del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales:	Se anotarán las horas de vida económica del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales, tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.
(ht) Horas efectivas por turno:	Se anotarán las horas efectivas de trabajo de la máquina dentro del turno.
(sr) Salarios por turno:	Se anotarán los salarios reales por turno del personal necesario para operar la máquina.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Infraestructura y Obra Pública SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			PROCEDIMIENTO No.:	DOCUMENTO E12
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				

EQUIPO No.		DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO:		
DATOS GENERALES: TIPO DE COMBUSTIBLE:	_____ GASOLINA	_____DIESEL	_____ OTRO	_____
(Pm) PRECIO DE LA MÁQUINA	$	(HP) POTENCIA NOMINAL		HP
(Pn) VALOR DE LAS LLANTAS	$	(Fo) FACTOR DE OPERACIÓN		
(Pa) VALOR DE EQUIP. ACC Y/O PZAS. ESP.	$	(HPop) POTENCIA DE OPERACIÓN (HP * Fo)		HP
(Vm) VALOR DE LA MÁQUINA	$	(Gh) CANTIDAD DE COMBUSTIBLE		LTS / HR
(Vr) VALOR DE RESCATE	$	(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE		$ / LTS
(Ve) VIDA ECONÓMICA	HORAS	(C) CAPACIDAD DEL CARTER(t) HORAS		LITROS
		CAMBIO DE LUBRICANTE		HORAS
(IC) INDICADOR ECONÓMICO PARA TASA DE INTERÉS ANUAL		(Ah) CANTIDAD DE LUBRICANTE		LTS / HR

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

(i) TASA DE INTERÉS ANUAL		**(Pa) COSTO DEL LUBRICANTE**		**$ / LTS**
(Hea) HORAS EFECTIVAS POR AÑO	**HORAS**	**(Vn) VIDA DE LAS LLANTAS**		**HORAS**
(IES) INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO DE SEGUROS		**(Va) VIDA DEL EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.**		**HORAS**
(s) PRIMA ANUAL PROMEDIO		**(Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO**		**HORAS**
(Ko) COEFICIENTE PARA MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR	**%**	**(Sr) SALARIOS POR TURNO**		**TURNOS**
(Ga) CONSUMO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE = C/t	**LITROS/ HR**			

I.- CARGOS FIJOS:

I.1.- DEPRECIACIÓN	D = (Vm – Vr) / Ve	=
I.2.- INVERSIÓN	Im = (Vm + Vr) i / (2 Hea)	=
I.3.- SEGUROS	Sm = (Vm + Vr) s / (2Hea)	=
I.4.- MANTENIMIENTO	Mm = Ko * D	=
	(1) SUMA CARGOS FIJOS	

II.- CONSUMOS:

II.1.- COMBUSTIBLES	Co = Gh * Pc	
II.2.- OTRAS FUENTES DE ENERGÍA		=
II.3.- LUBRICANTES	Lb = (Ah + Ga) * Pa	=
II.4.- LLANTAS	N = Pn / Vn	=
II.5.- EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	Ae = Pa / Va	=
	(2) SUMA CONSUMOS	

III.- OPERACIÓN

CATEGORÍAS	CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE
III.1.- OPERACIÓN	Po = Sr / Ht	Ht	Sr	
		(3) SUMA OPERACIÓN	

COSTO DIRECTO POR HORA (1) + (2) + (3)

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E 13 ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO, LOS COSTOS INDIRECTOS DEBEN ESTAR REPRESENTADOS COMO UN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO Y DESGLOSARSE EN:

I. **Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra pública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior; y**

II. **Los correspondientes a la obra, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.**

(GUÍA DE LLENADO)

Se identificarán los correspondientes a los indirectos por administración central (i. a. c.), indirectos por administración de obra (i. a. o.).

a).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública.**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	

	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto: El licitante deberá presentar el análisis detallado de los costos indirectos necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los cargos directos.

Para el análisis del cálculo e integración de los costos indirectos correspondientes a la administración central y la administración de obra, se podrán considerar en forma enunciativa no limitativa, los que a continuación se mencionan en la tabla.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			NUMERO DE PROCEDIMIENTO No.:	DOCUMENTO E13
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS				

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

I. INDIRECTOS POR ADMINISTRACIÓN CENTRAL: I. A. C.			
A) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES			
CONCEPTO	**No MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**IMPORTE ANUALIZADO**
A. PERSONAL DIRECTIVO.	12		
B. PERSONAL TÉCNICO.	12		
C. PERSONAL ADMINISTRATIVO.	12		
D. CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E	12		
E. PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL	12		
F. PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A,	12		
G. LOS QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS	12		
H. IMPUESTO ESTATAL S/NOMINA.	12		
		SUMA (A) $	

B) DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS			
CONCEPTO	**No MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**IMPORTE ANUALIZADO**
A. EDIFICIOS Y LOCALES.	12		
B. LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA.	12		
C. BODEGAS.	12		
D. INSTALACIONES GENERALES.	12		
E. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES.	12		
F. DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE	12		
G. CAMPAMENTOS.	12		
		SUMA (B) $	

C) SERVICIO Y GASTOS DE OFICINA			
CONCEPTO	**No MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**IMPORTE ANUALIZADO**
A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE	12		
B. LUZ OFICINA.	12		
C. TELÉFONO OFICINA.	12		

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

D. PAPELERÍA OFICINA.	12		
E. AGUA OFICINA.	12		
F. ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	12		
G. GASTOS DE CONCURSO.			
		SUMA (C) $	

D) SEGUROS Y FIANZAS			
CONCEPTO	**No MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**IMPORTE ANUALIZADO**
A. SEGURO VEHÍCULOS (OFICINA)	12		
		SUMA (D) $	

TOTAL SUMA A + B + C + D = $	**$**

IMPORTE TOTAL ANUALIZADO

I. A. C. ADMINISTRACIÓN CENTRAL X 100 = **%**

=

IMPORTE TOTAL DE

FACTURACIÓN ANUAL

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

II. INDIRECTOS POR ADMINISTRACIÓN DE OBRA: I. A.				
A) HONORAR IOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				
CONCEPTO	**No. MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**CANTIDAD POR OBRA**	**IMPORTE POR**
A. RESIDENTE. B. BODEGUERO. C. VELADOR. D. CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS E. PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. F. PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS G. LOS QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE H. IMPUESTO ESTATAL S/NOMINA.				
			SUMA (A) $	

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

B) DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
CONCEPTO	**No. MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**CANTIDAD POR OBRA**	**IMPORTE POR**
A. BODEGAS. B. DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS (OBRA)				
			SUMA (B) $	

C) SERVICIO Y GASTOS DE OFICINA DE OBRA				
CONCEPTO	**No. MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**CANTIDAD POR OBRA**	**IMPORTE POR**
A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES B. FOTOGRAFÍAS. C. LETRERO DE OBRA. D. SINDICATO. E. PAPELERÍA.				
			SUMA (C) $	

D) FLETES Y ACARREOS				
CONCEPTO	**No. MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**CANTIDAD POR OBRA**	**IMPORTE POR**
A. FLETES, EQUIPO Y HERRAMIENTA (ALMACÉN				
			SUMA (D) $	

E) SEGUROS Y FIANZAS				
CONCEPTO	**No. MESES**	**COSTO MENSUAL $**	**CANTIDAD POR OBRA**	**IMPORTE POR**
A. SEGURO VEHÍCULOS (OBRA). B. FIANZA ANTICIPO DE OBRA. C. FIANZA GARANTÍA DE OBRA.				
			SUMA (E) $	

TOTAL SUMA A + B + C + D + E = $	**$**

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

$$\textbf{I. A. O.} = \frac{\text{IMPORTE TOTAL ADMINISTRACIÓN OBRA}}{\text{IMPORTE TOTAL COSTO DIRECTO OBRA}} \times 100 = \textbf{\%}$$

INDIRECTOS TOTALES = I. A. C. + I. A. O. =	**%**

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E 14 Análisis desglosado de financiamiento, el financiamiento deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficina.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Concurso simplificado sumario no.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del participante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).-

Texto:

Para determinar el costo por financiamiento, se deberá considerar para su análisis, que los ingresos se integren por los pagos de las estimaciones y que se integren los egresos por los gastos que impliquen los costos directos e indirectos.
Los costos directos deben ser acordes con los programas mencionados en el documento pe 5 y el plazo indicado en las bases.

El porcentaje del costo por financiamiento se obtendrá de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, dividida entre el costo directo más los costos indirectos y multiplicados por 100.

Deberá indicar en el análisis del costo por financiamiento la tasa de interés y el indicador económico especifico que aplica, (este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato) y el costo por financiamiento calculado.

La omisión de no señalar el indicador económico, será motivo para desechar la propuesta presentada.

Infraestructura y Obra Pública			NUMERO DE PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E14
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	MES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
I. EGRESOS													
A) MATERIALES													
B) MANO DE OBRA													
C) EQUIPO													
D) COSTO DIRECTO (A + B + C)													
E) COSTO INDIRECTO (D x %C.I.)													
F) COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO (D + E)													
EGRESOS ACUMULADOS													
II. INGRESOS													
A) ESTIMACIONES DE OBRA													
B) AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (A x %ANTICIPO)													
C) ESTIMACIONES CON ANTICIPO AMORTIZADO (A – B)													
D) ANTICIPOS													
INGRESOS ACUMULADOS													
III. DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS (II – I)													
IV. COSTO POR FINANCIAMIENTO PARCIAL (INTERESES) (TASA INTERÉS x III)													
V. COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO													

INDICADOR ECONÓMICO:
TASA DE INTERÉS:

$$\text{PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO} = \frac{\text{COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO}}{\text{COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO}} \times 100$$

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E15 Análisis por utilidad, la utilidad debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento estará incluido únicamente el del impuesto sobre la renta (I.S.R.) que deberá pagar el licitante.

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante: El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.**

Descripción general de los trabajos: Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante: Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No: Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante: Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha: Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto: Se determinará multiplicando el porcentaje de utilidad considerado por el licitante por la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

El porcentaje será fijado por el contratista y su importe será el que resulte de aplicar este porcentaje sobre la suma de los costos indirectos, directos y de financiamiento.
Este cargo, deberá considerar las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta I. S. R.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			**PROCEDIMIENTO No.**	**DOCUMENTO E15**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:**	**FIRMA DEL LICITANTE:**	**FECHA:**	**HOJA:** **DE:**
ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD				

I.S.R.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	( ) %	
C. D.	COSTO DIRECTO	( ) %	$
P.T.U	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		
C. I.	COSTO INDIRECTO	( ) % (C. D.) =	$
C. F.	COSTO POR FINANCIAMIENTO	( ) % (C. I. + C. D.) =	$
U.E.N	UTILIDAD ESPERADA NETA	( ) % (C. I. + C. D. + C. F.) =	$
U. B.	UTILIDAD BRUTA ANTES DE I. S. R.	$\frac{\text{U. E. N.}}{1 - (\text{I. S. R.} + \text{P.T.U.})} = \frac{\quad}{\quad} =$	$
U. I.	UTILIDAD INTEGRADA	$\frac{\text{U. B.}}{\text{C. D.} + \text{C. I.} + \text{C. F}} * 100$	% **ESTE SERÁ EL PORCENTAJE QUE DEBERÁ APLICARSE EN LOS PRECIOS UNITARIOS.**

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E16 Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Cargos adicionales correspondientes a:	Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales o porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos, financiamiento ni del cargo por utilidad.
Ordenamiento legal:	Únicamente quedarán incluidos, aquellos cargos que se deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan las autoridades competentes en la materia, como impuestos locales y federales y gastos de inspección, vigilancia y control de las obras y servicios que realiza la controlaría del estado de Jalisco. Los cargos adicionales no deberán ser afectados por los porcentajes determinados por los costos indirectos, financiamiento ni por el cargo de utilidad. Estos cargos deberán adicionarse al precio unitario después de la utilidad.
% ordenado:	Se deberá indicar el porcentaje ordenado legalmente.
Insumo o parte de la aplicación:	Se deberá indicar el insumo o parte del análisis de precios unitarios en que se aplicará.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E16
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS DE CARGO ADICIONAL				

No.	CARGOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A	ARTÍCULO DEL ORDENAMIENTO LEGAL QUE LO NORMA (ADJUNTAR COPIA FOTOSTÁTICA)	% QUE APLICA	INSUMO O PARTE DEL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO EN QUE SE APLICARÁ
C. A. 1				

NOTAS:

- PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SE DEBERÁ APLICAR LA FORMULA SIGUIENTE:

$$C.A. = \frac{(C.D. + C.I. + C.F. + C.U.)}{1 - 0.005} - (C.D. + C.I. + C.F. + C.U.)$$

C. A. = CARGO ADICIONAL

C. D. = COSTO DIRECTO

C. I. = COSTO INDIRECTO

C. F. = COSTO POR FINANCIAMIENTO

C. U. = COSTO POR UTILIDAD

$$\text{PORCENTAJE} = \frac{\text{C. A.}}{\text{C. D.}} \times 100 = \text{XXXX \%}$$